

Emplea Circular: estudio del mercado laboral y las oportunidades de la economía circular en Asturias.

Conclusiones

Conclusión 1 – Necesidad de la formación

Se constata en este estudio que existe la necesidad en el mercado laboral asturiano de una formación o serie de formaciones que se dediquen de manera específica a la economía circular. Esta afirmación se sustenta en los siguientes argumentos:

- La falta de formación y capacitación en materia de economía circular es la perspectiva en la que más se ha insistido durante las entrevistas. El nivel percibido de conocimiento sobre economía circular en las encuestas, que resultó ser algo mayor, se achaca al sesgo propio del medio de sondeo y, en este sentido, se otorga un mayor nivel de credibilidad a la conversación directa.
- Se constata un interés creciente en la economía circular por parte de las organizaciones productivas, debida, sobre todo, al contexto regulatorio y a las condiciones de las licitaciones públicas, cada vez más exigentes en ese sentido, y, en menor medida, a la noción de que adoptarla representa una ventaja competitiva.
- En un contexto de decaimiento demográfico, envejecimiento de la población y alta inactividad, la economía circular podría asumir el reto de erigirse en una de las capacidades profesionales que contribuyese a revertir dichas tendencias y a revitalizar el mercado laboral asturiano.
- La formación en economía circular es una de las líneas de actuación de la Estrategia de Economía Circular del Principado de Asturias 2023-2030 (línea número 14: “Formación para la economía circular”).
- Finalmente, se ha podido ver en las encuestas que, al menos entre la población estudiantil, existe el interés por la economía circular y por la formación que pudiera ofrecerse en ese sentido.

Conclusión 2 – Destinatario de la formación

En cuanto al segmento que debe considerarse destinatario de la formación, se concluye que el destinatario ideal de la formación debería ser una persona con una capacitación profesional preexistente, de carácter técnico o vinculada a la tecnología, integrada o no en el mercado laboral, perteneciente a sectores como la hostelería, el comercio, la industria manufacturera o la construcción. Esta conclusión se sostiene en las siguientes observaciones:

- Por una parte, se ha comprobado que existe una proporción de población inactiva superior a la media española, lo que supone una presión mayor sobre la población activa. Esto se

complementa con la población parada, la cual, aunque proporcionalmente reducida, supone un contingente de alrededor de 64.000 personas (enero de 2023). En el caso de las mujeres paradas, la mayoría procede del sector servicios (unas 30.000). En el de los hombres ocurre algo semejante mismo (unos 16.000 parados procedentes del sector servicios), aunque hay proporciones más elevadas de parados procedentes de la construcción (algo más de 4.000) y de la industria (algo más de 3.000).

- No obstante, ni en las entrevistas ni en las encuestas ha podido constatarse que exista una demanda de profesionales especializados de manera exclusiva en economía circular. Lo que, en todo caso, parece demandarse es una colección de capacidades en economía circular agregada a una profesión existente que sería de carácter técnico o vinculada con la tecnología. Es decir, es probable que el segmento indicado al que encaminar la formación sea la de personas activas o, al menos, personas con una capacitación profesional, estén integradas en el mercado laboral o no.
- En cuanto a sectores, resulta conveniente considerar los que sean relevantes para la economía circular y que, al tiempo, tengan importancia para Asturias en aportación al PIB, ocupación y contratación; ejemplos de esta categoría serían la hostelería, el comercio, la industria manufacturera y la construcción.

Conclusión 3 – Formato de la formación

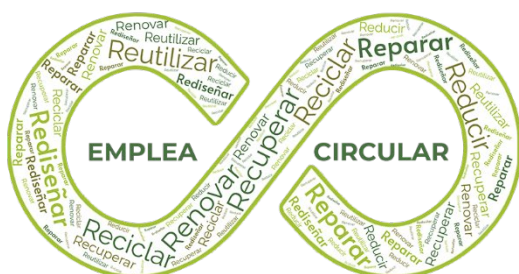
En cuanto al formato que pueda adoptar la formación en economía circular, la conclusión de este estudio es que consista en una colección de contenidos formativos modular, que pueda adaptarse a, o incluso incrustarse en, itinerarios de formación profesional u otra clase de ciclos formativos de incorporación al mercado laboral o de formación continua. Esta conclusión se apoya en las siguientes observaciones:

- La necesidad de formación en economía circular, ya tratada, no parece concretarse tanto en la falta de profesionales especializados en economía circular de manera exclusiva, sino, sobre todo, en la falta de capacidades que puedan ser asumidas por perfiles ya integrados en la organización o por especialistas en cualquier disciplina que tenga demanda y relevancia en el mercado laboral asturiano. Así lo indican de manera clara las entrevistas realizadas, donde prácticamente ninguna persona entrevistada consideró posible que su organización fuese a contratar un perfil especializado en economía circular en el futuro inmediato.
- Buena parte de las personas entrevistadas citaron el formato de un módulo formativo transversal como el ideal para incorporar en el mercado laboral asturiano las capacidades de economía circular que se necesitan.
- La aplicabilidad del modelo de la economía circular es muy dependiente del sector y de la posición que ocupe la empresa correspondiente en la cadena de valor. De este modo, resulta complicado poder aportar una formación que sea válida para una generalidad de casos o, siquiera, para un segmento, y que llegue al nivel de profundidad suficiente. A tenor de lo visto en las entrevistas, las empresas son conscientes de que hace falta innovación, e incluso innovación tecnológica, para adoptar constructivamente el modelo de la economía circular. Así, parece indicado concebir el módulo formativo con flexibilidad y transversalidad, y dejar que el tramo final de aplicación del modelo se aborde a partir de las capacidades ya presentes en las empresas y/o en las profesiones ya establecidas.

Conclusión 4 – Contenidos de la formación

Se concluye en este estudio que los contenidos de la formación en economía circular deben aportar los conceptos fundamentales y la visión general del modelo, que incorpore con algo más de detalle la parte de gestión de recursos y de residuos apostando, al tiempo, por la concepción de la circularidad como un modelo productivo que supone una ventaja competitiva, y que no se olvide de lo concerniente a la comunicación de resultados e impactos. Esta conclusión se sostiene en los siguientes argumentos:

- La falta de formación, ya explicada, hace que sea necesario transmitir los conceptos fundamentales de la economía circular y aportar de ella una visión de conjunto que permita a los profesionales y a las organizaciones evaluar el contexto, las motivaciones y la relevancia de las acciones transformadoras que puedan llevar a cabo.
- Tanto las encuestas como las entrevistas, con un cierto grado de variabilidad, señalan la gestión de los materiales, tanto si se los considera recursos como residuos, como la tarea a la que más importancia se le concede en el modelo de la economía circular. Así, parece indicado que la formación considere de manera especial esas temáticas.
- También parece demostrarse que el conocimiento del marco regulatorio resulta de interés, dado que precisamente la presión normativa y las condiciones puestas por la administración pública en las licitaciones constituyen la motivación más señalada para que las organizaciones se decidan a actuar en materia de economía circular.
- No obstante, y aunque se trate de una motivación que aparece en las entrevistas con una importancia menor, la concepción de la economía circular como una ventaja competitiva (es decir, como un modelo productivo que mejora la eficiencia operativa, los aprovechamientos, los ahorros y la capacidad de generación de valor) puede suponer una apuesta con la que garantizar una adopción sincera y a largo plazo del modelo.
- Finalmente, si bien no haya resultado ser una opción preferida en las encuestas, las capacidades de comunicación de impacto y difusión de resultados son críticas para corregir la falta de sensibilización constatada en las partes interesadas.



Financia:



Organiza:



Sobre el proyecto Emplea Circular

El proyecto Emplea Circular está financiado por el **Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030** y tiene como objetivo promover la formación y capacitación de profesionales en competencias verdes y circulares que permitan a los futuros profesionales adaptarse a las exigencias de los nuevos mercados laborales y procesos productivos circulares.

El proyecto se divide en **cuatro fases**, que se complementarán entre sí y ofrecerán una visión y unos resultados claros de la problemática de la escasez de talento y falta de oportunidades actuales que existen en el mercado de trabajo, las posibilidades que ofrece la economía circular y como acoge la sociedad este nuevo modelo económico:

- **Estudio inicial** técnico, cuantitativo y cualitativo, sobre la situación del mercado laboral asturiano
- **Proyecto Piloto**, en el que se testeara la creación de un itinerario en competencias verdes en formato de seminarios para su posterior presentación en grados universitarios o formaciones profesionales
- **Informe técnico final**, con los principales resultados obtenidos en el proyecto piloto.
- **Jornada de Clausura** de presentación de Resultados.

